

"DULCECANDY S.A."

**Avda. Colón E8-85 (698) - Edificio El Dorado
Quito - Ecuador**

FOLIO # 14

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA No. 8

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes veinticinco de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el tercer piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85 (698), a las dos de la tarde, se reúnen en Sesión de Junta General Universal ordinaria de "DULCECANDY S.A.", los siguientes accionistas: Sr. Bernardo Espinosa Terán, representando sus cuatrocientas (400) acciones propias de Un Dólar cada una; y, Dr. Rodrigo Jijón Letort, representando las cuatrocientas (400) acciones de Un Dólar cada una de WW IDS FINANCIAL Services CR. Inc. Sociedad Anónima, en su calidad de Apoderado.—

Preside la sesión el titular Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y por designación unánime de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se encuentra en calidad de invitado el Gerente General Sr. Sebastián Montero Aguirre.- La Presidencia dispone que a través de Secretaría se de lectura a la lista de asistentes, de la que se establece que se encuentran representadas Ochocientas (800) acciones de Un Dólar cada una, que significa el cien por ciento (100%) del capital social, razón por la cual la Presidencia declara instalada la reunión .

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas por unanimidad decide tratar los siguientes asuntos: Primero: Informe de Labores del Gerente General.- Segundo: Informe del Señor Comisario.- Tercero: Estado de situación financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año dos mil trece.- Cuarto: Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones..—

Estando de acuerdo la Junta General con el orden del día propuesto, y en cumplimiento del primer punto del orden del día, la Gerencia General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil trece--

A continuación y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por el Señor Comisario.-

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, por Secretaría se procede a la lectura del Estado de situación financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año dos mil trece.—

Una vez conocidos estos documentos, la Junta General Ordinaria aprueba el Informe de Labores, el Informe del Señor Comisario; así como el Estado de

Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil trece.-

En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Junta General designa al Econ. Julio Noboa Romero como Comisario Principal y a la Ing. María Elena Andrade Ramos como Comisaria Suplente; y, se delega al Presidente para que sea quien fije los honorarios.--

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.-- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.—Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta General, la Presidencia levanta la sesión a las tres y diez minutos de la tarde.-

Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves,
Presidente

Sra. Eugenia H. de Céspedes
Secretaria Ad-hoc

WW IDS Financial Services
CR. Inc. Sociedad Anónima

Dr. Rodrigo Jijón Letort
Apoderado

Sr. Bernardo Espinosa Terán
Accionista

ehm.